

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

PLANIFICACIÓN FAMILIAR; DIP. ARIADNA MONTIEL (PRD) VLADIMIR GALEANA/ MARISELA ORTIZ; AL INSTANTE/ 830AM; 14:43HRS.

CONDUCTOR: Uno de los graves problemas de esta ciudad, es la interrupción del embarazo en adolescentes, así lo denunció en entrevista exclusiva para el Periódico Rumbo de México, la diputada **Ariadna Montiel**.

REPORTERA: La diputada **Ariadna Montiel** comentó que el embarazo en las adolescentes, representa un problema grave de salud, tanto para las mujeres jóvenes, como para su producto, además de que tiene repercusiones económicas para la familia y que implica, menores oportunidades educativas y el abandono de sus estudios.

La diputada argumentó que los cambios en materia de salud que permitieron la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México, desde abril del 2007 ha puesto en la mesa mucho más otros temas en materia de prevención y salud reproductiva; es el caso de la anticoncepción de emergencia, término que se ha manejado de manera errónea en la sociedad, incluso algunos grupos de oposición lo han señalado como un método abortivo, siendo otra la realidad.

La anticoncepción de emergencia es un método más de planificación familiar, no para uso cotidiano, ni irresponsable, sin embargo muchas veces los adolescentes carecen de este tipo de información. Hay muchas colonias marginadas en la capital en donde se vive en condiciones precarias y donde cada vez es más grande el número de madres adolescentes que han representado, niñas hasta de 13 años embarazadas, lo cual está generando que pongamos más atención en esta problemática de manera urgente en la **Asamblea Legislativa**, escuchemos lo que nos comenta la diputada:

DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES (PRD): Pero si les puedo decir que hay un número muy importante de jóvenes embarazadas, particularmente en el caso específico de la zona de los pedregales, es una de las colonias con más alta marginación en la ciudad.

REPORTERA: Así mismo la diputada mencionó que existen programas sociales que ayudan a las madres adolescentes embarazadas en su proceso, pero por ignorancia, muchas veces son programas desconocidos para ellas. Señaló que a diferencia de otros tiempos hoy en día se les ha promocionado en las escuelas información sobre sexualidad; pero algo estamos haciendo mal en la sociedad, porque no está funcionando el tema de la prevención.

Por eso los legisladores debemos de trabajar en ello y así evitar más adolescentes embarazadas, ya que muchas de las adolescentes embarazadas son violentadas en su entorno familiar y abusadas sexualmente por algún familiar, de ahí que existan albergues en donde se les brinda atención personalizada, ahí les damos un trato especial a ellas y a sus hijos, que en muchas ocasiones son niños con una educación, alimentación y cuidados muy deficientes.

NOTICIAS INTERNET

PIDE PVEM SE EXPLIQUE ECOCIDIO EN EL CERRO DE LA ESTRELLA QUADRATÍN MÉXICO/ 10:34 HRS; 11/05/13

Diputados ecologistas solicitaron a la jefatura delegacional de Iztapalapa un informe en donde explique los criterios tomados para la tala de árboles indiscriminada en el Cerro de la Estrella, así como la construcción de cabañas, linderos e inclusive la creación de sembradíos.

En este sentido, el coordinador de la diputación del PVEM, **Jesús Sesma Suárez**, exhortó al Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, a que sea la Secretaría del Medio Ambiente quien administre la citada área natural protegida.

También advirtió que de no realizar estos ajustes el Cerro de la Estrella estaría en peligro de deteriorarse aún más pues la delegación Iztapalapa parece no tener el menor interés en proteger la zona.

El legislador del Verde en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal explicó que Lázaro Cárdenas declaró en 1938 este territorio como parque nacional.

Sin embargo, añadió, el crecimiento urbano desmedido disminuyó el perímetro, por lo que ahora es sólo un área natural protegida a cargo de la delegación Iztapalapa, la cual permite los asentamientos humanos irregulares y la tala ilegal de decenas de árboles.

Sostuvo que el cerro es un punto de gran importancia arqueológica puesto que en sus faldas se han descubierto de asentamientos humanos que datan del Preclásico.

**DEMANDA DIPUTADA LOCAL PROGRAMA EMERGENTE CONTRA ALZA DE BÁSICOS
QUADRATÍN MÉXICO/ 10:39 HRS; 11/05/13**

La diputada local **Miriam Saldaña** convocó al gobierno capitalino para que implemente un programa de abasto de alimentos que minimice los estragos que ha padecido la población a raíz del aumento de diversos productos de la canasta básica, en algunos casos de hasta 400 por ciento.

En entrevista, la coordinadora del Partido del Trabajo en la **Asamblea Legislativa** dijo que la actual alza de precios en el huevo y diversas verduras, entre otros, afecta a miles de familias del Distrito Federal que no cuentan con los recursos para hacerle frente.

“En el grupo parlamentario del PT estamos en contra del alza generalizada de hasta un 400 por ciento en los precios de algunos de los productos de la canasta básica, por lo que seguiremos buscando propuestas que reviertan esta escalada de precios”, agregó.

En ese sentido, la legisladora del PT propuso dar impulso a los proyectos productivos sustentables, así como promover la agricultura urbana a partir de la oferta de apoyos financieros, que garanticen la creación de huertos familiares en la Ciudad de México.

De igual forma, añadió, la creación inmediata de una banca de desarrollo local que financie estos proyectos.

Saldaña se pronunció por buscar mecanismos para eliminar a los intermediarios de la cadena de distribución de alimentos, pues son ellos quienes encarecen los productos de la canasta básica; y promover la comercialización directa de los productores al consumidor.

“Es evidente la necesidad de un programa emergente en materia de seguridad alimentaria, que favorezca el sistema de abasto de alimentos a precios bajos, más allá de los programas puestos en marcha por las diferentes secretarías de Estado que aún no han podido resolver los terribles niveles de desnutrición en nuestro país”, agregó.

Saldaña consideró que este tema se debe atender de manera urgente con una política permanente de justicia social y no sólo con una cruzada contra el hambre, que no es más que una continuación de la campaña electoral del partido en el poder”.

**NECESARIO REFORMAR EL DIVORCIO EN CÓDIGO CIVIL DEL DF: PRD
QUADRATÍN MÉXICO/ 19:42 HRS; 11/05/13**

Con la finalidad de que los bienes adquiridos durante el matrimonio sean repartidos equitativamente entre los cónyuges en un 50 %, y la persona que no haya trabajado durante el matrimonio reciba una compensación económica sin importar su estatus laboral, la diputada del PRD, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, planteó la necesidad de reformar el Código Civil de la Ciudad de México en materia de divorcios.

Precisó que la finalidad es "una reforma al Código Civil para que las parejas que tienen un matrimonio con bienes separados y una de las personas de la pareja no haya adquirido bienes muy diferentes a los que adquirió el otro cónyuge tenga una compensación".

Recordó que esta ley ya existe y después de la disolución del matrimonio hay una compensación a la persona que no trabajó y se dedicó al hogar, sin embargo esto no funciona cuando esta persona tiene un trabajo y a pesar de que su salario sea muy bajo ya no recibe compensación, y esta reforma lo que busca es que sí reciba una compensación, sin tocar los bienes anteriores al matrimonio.

Sierra Bárcena señaló que actualmente no cuentan con una seguridad en este sentido, pues la Ley que existe plantea que el juez determina si al cónyuge se le distribuye parte de los bienes y el porcentaje de ello.

"Se pretende que el beneficio sea de 50 % y además agregar a las personas que aunque hayan trabajado adquieran el beneficio porque hay casos en que los salarios son muy bajos y pese a eso no reciben beneficio alguno".

**EXIGE PRD RENUNCIA DEL TITULAR DE LA PROFECO
MILENIO.COM/ JOSÉ ANTONIO BELMONT; 16:34 HRS; 12/05/13**

A pesar de ser exonerado por la Secretaría de la Función Pública, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Humberto Benítez Treviño, no tiene la calidad ética, ni moral para continuar al frente de esta dependencia, aseguraron diputados locales y federales del PRD.

En conferencia, los legisladores perredistas, Carlos Augusto Morales, **Efraín Morales** y Carlos Reyes Gamiz, reiteraron que durante las diputaciones permanentes en San Lázaro y en la **Asamblea Legislativa**, respectivamente, exigirán la destitución de Benítez Treviño.

"Si no puede controlar a su hija, tampoco la escalada en el alza de precios que se están presentando en los diversos comercios del Distrito Federal y la zona metropolitana", enfatizó Morales.

Como ejemplo de lo anterior, dijo Reyes Gámiz, la salsa de tomate verde cuesta a los hogares mexicanos 75 pesos, mientras que el kilo de huevo, "en la mejor de las condiciones", está en más de 45 pesos y la carne sufrirá un incremento del 25 por ciento.

"Habremos de solicitar la remoción de Humberto Benítez Treviño como titular de la Profeco, no solo por su incapacidad de controlar los precios de la canasta básica, sino también por el uso y abuso de las instituciones", resaltó el también secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados.

**EXIGEN A LA SSPDF COLOCAR CÁMARAS EN PATRULLAS
MILENIO.COM/ JOSÉ ANTONIO BELMONT; 18:55 HRS; 12/05/13**

El Partido del Trabajo en la **Asamblea Legislativa** exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública del DF acatar la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos capitalina e instalar cámaras de vigilancia al interior de las patrullas, a fin de evitar violaciones de derechos humanos durante detenciones.

La diputada del PT, **Miriam Saldaña**, subrayó que esta medida también respaldaría al sistema de vigilancia del programa Ciudad Segura que implementa el gobierno del Distrito Federal con más de 12 mil cámaras distribuidas en diversos puntos de la Ciudad de México.

La asambleísta recordó dos casos ocurridos este año en que uniformados de la dependencia golpearon a un estudiante en Tepito, ocasionándole la muerte, así como de abuso sexual a una joven, respectivamente, y "que pudieron ser evitados si las patrullas estuvieran vigiladas por cámaras".

"Es importante garantizar que a los presuntos inculpados en algún delito se les respeten sus derechos y que los policías no se excedan en el cumplimiento de su deber, sobre todo en los traslados hacia el Ministerio Público o el Juzgado Civil", recalcó.

***BUSCA DIPUTADA CANCELAR VENTA DE CALLE EN BENITO JUÁREZ
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 21:09 HRS; 12/05/13***

La diputada local del PRD, **Dinorah Pizano**, se comprometió con vecinos de la colonia Santa Cruz Atoyac, en Benito Juárez, para tratar de revertir el proceso de enajenación de la avenida Juárez, a favor del Hotel Royal Plaza.

Pizano dijo que está en contra de que se vendan calles y señaló que apoya la inconformidad de los vecinos por esa enajenación de un bien público a favor de un particular.

Recordó que la avenida Juárez fue vendida por la administración local anterior a un hotel en la colonia Santa Cruz Atoyac, y en este sentido la legisladora puntualizó que la revisión que ha instruido el gobierno del Distrito Federal, con la que podría regresar dicha calle al dominio público no representa un error, sino un acierto, pues no todos los gobiernos son capaces de reconocer sus equivocaciones de cara a la ciudadanía.

"No apoyo la venta de calles, estoy a favor de la ciudadanía, por lo que el Jefe de gobierno ya está en pláticas con el hotel para revertir el asunto", indicó.

"En Benito Juárez los pueblos originarios son sagrados, por ello sus vecinos están defendiendo dicha zona, además al hotel le interesa que haya paz social por lo que estaría dispuesto a negociar, porque las calles son propiedad de todos no de algunos pocos".

La avenida Juárez se ubicada entre las calles de Flores y Parroquia, y fue puesta a la venta, por el gobierno capitalino.

En un recorrido se comprobó que dicho hotel se encuentra a un costado de la calle, por lo que ésta será utilizada para ampliarse.

Milenio solicitó a la Oficialía Mayor la información del precio por el que fue enajenada dicha calle, pero no se recibió respuesta alguna.

Mientras que los vecinos de la delegación Benito Juárez resaltaron la importancia de lograr que se revierta el proceso.

La perredista indicó que estará presente en las dos reuniones programadas el lunes y martes próximos, con el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y la comisión de vecinos que piden revertir el daño.

***GDF RECUPERARÁ CALLE VENDIDA POR EBRARD EN LA BENITO JUÁREZ
TERRA NOTICIAS/ ALBERTO ACOSTA; 21:55 HRS; 12/05/13***

El gobierno capitalino revertirá la venta de la calle Juárez, ubicada en la Colonia Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, aseguró la asambleísta del PRD, **Dinorah Pizano**.

Durante una reunión con vecinos, celebrada sobre Avenida Cuauhtémoc, afuera del hotel que compró dicha calle, **Pizano** dijo que la noche del jueves -cuando colonos rechazaron la privatización de la arteria- ella informó la situación a la Consejería Jurídica y al Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Tras conocer que la calle Juárez fue vendida por la anterior Administración capitalina al Hotel Holiday Inn Express, ubicado en la esquina de avenida Cuauhtémoc y calle Parroquia, las autoridades del GDF se pusieron en contacto con los propietarios del inmueble para exponerles su intención de revertir el contrato, afirmó **Pizano**.

"He tenido contacto tanto con el Jefe de Gobierno como con la Consejería Jurídica, y el día de ayer me comentaron que ya habían entrado en contacto con el hotel, a efecto de negociar el retroceso de este procedimiento de compraventa.

"Fue una circunstancia que se dio en la pasada administración. La calle se desincorporó del patrimonio público y posteriormente se vendió; sin embargo, eso puede revertirse, y evidentemente el Jefe de gobierno entiende cómo sucedieron las cosas y estamos dispuestos a revertirlo", expuso la diputada perredista.

Al escuchar el anuncio, unos 100 vecinos de Santa Cruz Atoyac se congratularon con la intención del GDF de revertir la compra de la calle.

También expresaron su desconfianza, al manifestar que esperarán a que las autoridades del gobierno local hagan el pronunciamiento oficial.

En la reunión con los colonos estuvo presente el diputado del PAN **Christian Von Roerich**, quien coincidió en que no basta con que la diputada perredista informe, a título del GDF, sobre los planes de revertir el contrato de compra venta.

El PAN subirá un punto de acuerdo en la **ALDF** para pedir al gobierno que no promueva más ventas de calles en la ciudad.

"El hotel no puede llevar a cabo ninguna obra en esta zona porque no tiene permiso de la delegación Benito Juárez, y para evitar que pretendan cerrar la calle, también la delegación dispuso de una patrulla que está las 24 horas en guardia", indicó el panista.

Mañana, una comisión del Comité Ciudadano en Santa Cruz Atoyac, aseguró su coordinador, Eduardo López, mantendrá una reunión en el GDF con la legisladora perredista y el subsecretario de Gobierno, Juan García, en la que les informarán oficialmente sobre el proceso para echar atrás la venta de la calle Juárez.

La administración de Marcelo Ebrard vendió al hotel un tramo de la vialidad de 434 mil 590 metros cuadrados en 4 millones de pesos, de acuerdo con la escritura pública 59483 de la Notaría 227.

**PREPARA ALDF LEGISLACIÓN INDIGENA AVANZADA
FERNANDO RÍOS; EL SOL DE MÉXICO; 11 DE MAYO;**

El Comité de Mecanismo para abrir la discusión sobre el tipo de legislación indígena y de pueblos y barrios originarios que requiere la Ciudad de México, eligió a Hegel Cortés Miranda como su secretario técnico.

Al encabezar la reunión de dicho comité, el presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados**, sostuvo que este inicio de trabajos, será punta de lanza y referencia para otras entidades del país e incluso internacional.

Destacó que no se escatimarán esfuerzos en el órgano cameral capitalino, a fin de que se cuente con la infraestructura tanto legislativa como social para la aplicación de las normas. La **Asamblea Legislativa** tendrá que ser certera y cuidadosa para que la norma jurídica que se establezca sea viable en su aplicación, a través

del conocimiento de los pueblos y actores sociales involucrados en temas específicos de pueblos y barrios originarios de la capital del país.

También para que se puedan homologar criterios internacionales donde el Estado mexicano sea parte, a través de tratados y convenios internacionales para cumplir con los principios en la materia, con una legislación de vanguardia y avanzada ejemplo para el resto del país.

Por su parte, la diputada **Karla Valeria Gómez**, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes en la **ALDF**, destacó que ante la falta de reconocimiento de los derechos, la falta de respeto a sus sistemas normativos y la ausencia de una legislación local que promueva los derechos plenos de la población indígena, la **Asamblea Legislativa** instaló esta primera fase del Comité de Mecanismo.

Sostuvo que ante el rezago, marginación y pobreza que sufre la población indígena de la Ciudad de México y de todo el país, se busca que mediante la discusión de formas, métodos y contenidos se encuentre la solución a reclamos históricos vigentes de ese sector de la población. Agregó que en el ámbito de acceso a la justicia, la defensa legal deficiente, ausencia de traductores y el no reconocimiento de su condición indígena durante el proceso penal, son algunos de los obstáculos a superar.

Mediante el comité, dijo, se pretende llegar a instrumentos adecuados para la consulta de la discusión de una ley, que dote de certeza y constituya identidad de los pueblos indígenas originarios de la capital del país.

Por su parte, Hegel Cortés, destacó que los consensos entre autoridades y actores del mosaico intercultural donde se hablan más de 68 lenguas maternas y 364 variantes, se tiene que incorporar en la definición de una política pública de gran calado que priorice la voz, definición e interés, de los grupos y comunidades indígenas como actores principales en la construcción de la ley indígena para el Distrito Federal.

Finalmente, se buscará un blindaje legislativo, administrativo, social y político que permita a la VI Legislatura, previo a la presentación de a iniciativa de ley, escuchar todas las voces que demandan derechos ancestrales.
